



## **Etapa preparatoria de un capítulo vivido congregacionalmente**

M<sup>a</sup> Victoria Glez de Castejón, rscj  
Madrid, 19 de abril de 2013

Gracias por esta invitación y por venir esta mañana a participar en este encuentro. Tomarse tiempo para compartir e intercambiar realidades o eventos que afectan a la vida religiosa es siempre una gracia, no dudo que todos los aquí presentes tenéis vuestra propia experiencia sobre capítulos generales y provinciales; imaginaos la riqueza y el potencial que hay en el grupo, si lo pusiéramos todo en común saldríamos muy enriquecidos. Espero que podamos intercambiar porque todos tenemos algo que ofrecer y quizá lo más importante sean vuestras preguntas; las preguntas nos hacen pensar y reflexionar. Vamos a ver cómo podemos usar lo mejor posible el tiempo que tenemos.

Mi contribución tendrá dos partes. A la primera la he llamado "Etapa preparatoria de un capítulo vivido congregacionalmente" porque hoy en día es una etapa importante como veremos. Y la segunda la dedicaremos al "Capítulo propiamente dicho". Ya el Padre Elías nos ha situado en las actitudes de discernimiento en la celebración de Capítulos. El discernimiento tiene que correr por las venas del Capítulo como la sangre corre por nuestro cuerpo para mantenerlo sano. Sin esa sangre ni el cuerpo funciona bien ni un Capítulo. Es una actitud que no nos puede dejar y si la practicamos nos abre a la acción del Espíritu. Gracias Elías.

Pero antes de empezar a compartir lo preparado me gustaría conocer un poco vuestras preguntas, vuestros deseos con relación a este encuentro. Es decir quiero que el compartir responda a vuestras expectativas y necesidades sobre este punto. Somos muchos y vamos a poder escuchar a todos pero prefiero escuchar a alguno que a nadie.

*En grupos de tres o cuatro, ¿Qué preguntas tenéis sobre los capítulos? ¿Cuáles son vuestros deseos sobre este tema para esta mañana? ¿Qué es lo que más os interesa? Porque no se trata de que yo comparta lo preparado cuando vuestras preguntas y deseos son otros.*

*Asamblea.*

Hoy en día los capítulos generales reciben una gran atención y quizá conlleven mucho tiempo, energía y reflexión. Como a vosotros, en mí también se despiertan algunas preguntas. La principal pero no la única como es ¿Qué finalidad tienen hoy los Capítulos y de todos sus procesos? Es verdad que lo tenemos escrito en las Constituciones pero, por lo general, dejan bastante espacio para la creatividad y la evolución, y sí creo que la evolución vivida en la vida religiosa ha afectado también el modo de vivir los Capítulos. Hoy en día, entre Capítulo y Capítulo, tenemos Consejos ampliados, Asambleas de Provinciales y de distintos grupos sobre temas

diversos; hay múltiples encuentros, las comunicaciones son frecuentes. Estos y otros medios nos llevan a conocernos mejor y a estar mucho más en relación, reflexionar juntos intercomunitariamente y a veces a nivel internacional cosa que no ocurría antes. Podemos decir que las provincias viven "procesos provinciales" entre los capítulos para llevar a cabo las orientaciones capitulares, es decir hay continuidad, un caminar conjuntamente con pautas y directivas dadas por los capítulos; y veo las asambleas y otros encuentros como mojones que van concretizando ese camino. ¿Cuál es hoy la finalidad específica de un capítulo y como celebrarlo? Es lo que vamos a intentar responder esta mañana.

**Una brevísima palabra sobre la Historia de los Capítulos antes del Vaticano II para recordar un poco su evolución y ver donde estamos hoy.**

Los Capítulos tienen su historia. Remontan, como bien sabemos, al monacato y formaban parte de la vida y del gobierno regular de los monasterios. Con las órdenes mendicantes y la dispersión de los miembros y al no ser prácticos para ellos los capítulos monásticos surgen primero los "capítulos de las esteras" de los franciscanos; lo que parece mentira es que en 1221 lo celebrasen, según he leído, 3000 franciscanos, es decir todos los miembros de la orden

Más tarde nacen las congregaciones apostólicas y a partir de la experiencia mendicante encuentran en los capítulos un medio eficaz de unificación y continuidad. Estas congregaciones, como las mendicantes, tienen un centro desde donde los miembros son enviados a otras comunidades o países pero no con la idea monástica de permanecer en grupos independientes sino de formar grupos interactivos cuyos miembros son enviados a una comunidad u otra según las necesidades congregacionales o apostólicas del lugar.

Antes del Vaticano II, en más de una congregación apostólica, participaban en los capítulos los/as superiores mayores sólo, en otras ha habido siempre delegados/as.

El Vaticano II hace una llamada a la renovación de la vida religiosa y para ello fue obligatorio celebrar capítulos especiales con delegados para ver cómo responder a lo que el documento *Perfectae Caritatis* nos llamaba. Se veían los Capítulos como un medio fundamental para la renovación y la adaptación de la vida religiosa al mundo cambiante y a las llamadas de Concilio, y se nos pidió un estudio serio sobre las Constituciones para que éstas respondiesen al espíritu del Vaticano II según el carisma propio de cada congregación. Se celebran también Capítulos para escribir las Constituciones o adaptarlas y presentárselas después a la Congregación de Religiosos para su aprobación.

Estos capítulos de renovación implicaron, en muchos casos, a sus miembros. Cada congregación decidió la modalidad de hacerlo (cuestionarios, reflexiones, etc.), algo muy nuevo para aquella época y que abrió camino. Con el tiempo y con la participación de delegados los capítulos sufren, en muchas congregaciones, una gran evolución, y lentamente pasan a ser temáticos. Es decir el capítulo tiene, muchas veces, un lema inspirador, y reflexiona y trata temas importantes para la vida y misión de la congregación. Un documento inspirador es elaborado recogiendo la reflexión capitular que orienta la vida de la Congregación hasta el capítulo siguiente. Los Capítulos ya no se basan tanto en la reflexión sobre la fidelidad a las Constituciones o sobre las normas de la congregación sino más bien

son las llamadas que el mundo y la Iglesia nos hacen en este momento de la historia las que marcan camino.

Los capítulos siguen hoy evolucionando y siguen siendo un medio eficaz de unión y continuidad, algo muy importante dada la apertura que se vive en casi todas las congregaciones a todo lo que es inter: internacionalidad, interculturalidad, inculturación del carisma, diálogo interreligioso, etc. Y esto también para los capítulos provinciales .

### ¿Qué es un capítulo general?

Hace bastantes años que empecé a trabajar con las congregaciones religiosas y tengo que reconocer que esta misión ha sido para mí una verdadera escuela y un regalo. Uno de mis trabajos ha sido facilitar y a veces moderar capítulos generales y algunos provinciales. Creo que es importante decir al inicio que no hay dos capítulos iguales. Cada capítulo general o provincial es distinto, cada uno tiene su aire propio, su propio color, sus momentos más vitales y sus momentos más difíciles. Nuestras realidades provinciales y generales teniendo bastantes cosas en común son distintas, no hay dos congregaciones iguales o dos provincias iguales, no se puede decir que lo que caracteriza hoy a la vida religiosa sea la uniformidad algo que la caracterizaba antes sino más bien la unión en la diversidad .

Un capítulo refleja el rostro de la congregación o de la provincia en el momento de su celebración y cada rostro es distinto pero, sin embargo, todos tienen los mismos rasgos, igual que en las personas: todos tenemos ojos, nariz, boca, frente, oídos, tenemos también nuestra mirada propia, nuestra sonrisa propia, nuestras expresiones propias, nuestros gestos propios... son rasgos que siendo comunes a todos nos diferencian y nos hacen ser quienes somos, no hay dos rostros iguales, los hay parecidos pero siempre hay algo que los diferencia. Así ocurre con los capítulos y las congregaciones. También suelen tener características algo distintas los capítulos generales de congregaciones femeninas que los de las congregaciones masculinas porque nuestros modos de relacionarnos y de trabajar pueden ser algo distintos pero los rasgos comunes se dan en ambos.

¿Cuáles son hoy en día esos rasgos comunes a los capítulos? He facilitado más capítulos generales que provinciales pero los rasgos de ambos son parecidos aunque distintos.

El Cardenal Pironio, cuando fue Prefecto del Dicasterio para la Vida Consagrada, tuvo mucha experiencia de Capítulos Generales, he leído que participó en 136. Basándose en su experiencia y en su visión escribió una reflexión que es siempre actual y nos dice lo que es un Capítulo, cito sólo unas líneas: *Un capítulo es siempre una celebración pascual; no es una simple reunión de estudio, un encuentro superficial o una transitoria revisión de vida. Tiene una gran dimensión de novedad pascual — de creación nueva en el Espíritu — y de esperanza firme y comprometida... Todo capítulo tiene que dejar una frescura en la Iglesia, una buena dosis de optimismo pascual... Es un acontecimiento salvífico, eclesial, familiar.* También decía que cada capítulo es como una "Página de esperanza".

Si un capítulo es siempre una celebración pascual, un acontecimiento salvífico, eclesial y familiar y no una simple reunión de estudio o un encuentro, necesita una etapa seria de preparación. Es uno de esos rasgos que caracteriza hoy a los capítulos tanto generales como provinciales — la *etapa preparatoria* - por eso he querido dedicar parte de esta mañana a o esta etapa que, *vivida congregacionalmente o provincialmente* es otro de los rasgos importantes de los capítulos en los que he participado, pide la participación de sus miembros y bien vivida esta etapa es una gran ayuda para la buena marcha del Capítulo mismo.

### *¿Qué diferencias se dan en los capítulos provinciales?*

Como decía muchos rasgos son los mismos pero si hay diferencias en cuanto a la variedad y a la frecuencia. Hay distintos tipos de capítulos provinciales, una variedad que no se suele dar en los generales excepto en los dominicos que yo sepa; tienen tres tipos de capítulos generales y lo tienen cada tres años. Hay capítulos provinciales electivos, los hay preparatorios a capítulos generales y post-capitulares, los hay también intermedios, los hay para aceptar nuevas estructuras de gobierno provincial y no sé si hay otros. Por lo tanto su frecuencia es también distinta.

### **Etapa preparatoria**

¿Qué es importante tener en cuenta en esta etapa preparatoria?

Es una etapa que pone a toda la congregación en camino es decir se empieza a vivir un proceso congregacional o provincial que culmina con la celebración del Capítulo celebrado sólo por un número reducido de personas elegidas por la congregación o provincia, mientras que la preparación es responsabilidad de todos. Al hablar de un proceso congregacional me refiero a un proceso que no está reservado a un grupo selecto o de especialistas sino que implica, repito, a todos los miembros de la congregación o provincia. Cada uno vivirá esta responsabilidad, a la que no debe renunciar y de la que nadie queda excluido, según sus capacidades y fuerzas. No se pide lo mismo a un religioso/a de 85 años que a uno de 45. Por ejemplo, todos tenemos la responsabilidad de rezar por el Capítulo pero se podrá dar a las personas enfermas o que no pueden participar en las reuniones comunitarias o en la reflexión una misión más específica, la de rezar por el Capítulo. En resumen, todos los religiosos están invitados a participar en esta etapa preparatoria a través de la oración personal y comunitaria, de un proceso de reflexión y de un compartir en las comunidades, y cada uno según sus posibilidades.

Para vivir esta participación es *muy importante la metodología* que se use y que se proponga a las comunidades. Debe ser algo que comprometa y se comprenda, y también que tenga una mística o una dimensión espiritual. Proponemos metodologías que no todos pueden seguir y nos complicamos la existencia y la de los demás!. No podemos olvidar que la finalidad es la participación de los miembros. Hay metodologías sencillas pero que comprometen y que producen grandes frutos.

En esta etapa preparatoria, y un año antes del Capítulo, algunas congregaciones convocan "el año capitular", es decir la superiora general o provincial convoca a la

congregación a vivir el año orientando sus energías hacia la celebración Capitular. Es algo que moviliza a los miembros y puede tomar muy diversas formas.

Si se usa la metodología de ver, juzgar y actuar, yo diría que en esta primera etapa se trata más de ver, escuchar y nombrar la realidad del país y de la congregación. Las preguntas y sugerencias que surjan en esta etapa estarán más relacionadas con el impacto que la realidad tiene en nuestra vivencia y comprensión de la vida religiosa y su misión, y en nombrar las llamadas que esa realidad nos hace. Después durante el capítulo propiamente dicho, se pasará a las otras dos etapas: la de juzgar y actuar.

**En los capítulos provinciales sólo electivos** la etapa preparatoria se llevará a cabo con un proceso, yo diría, específico, y el capítulo será más breve.

Hoy en día, hay bastantes capítulos provinciales que tienen que ver con la reestructuración de provincias. En estos capítulos la etapa preparatoria es muy importante porque los miembros tienen que ir haciendo un proceso que muchas veces exige conversión interior y un cambio de estructura mental. La persona tiene que disponerse a acoger otras realidades quizá muy diversas. Yo diría que en estos casos la etapa preparatoria podrá tener dos etapas. Una primera etapa más remota, que sería para labrar la tierra y pensar en la organización/planificación de esa tierra; y una preparación más próxima que sería más breve, el año previo al capítulo por ejemplo, centrada más en la celebración del mismo y la puesta en marcha de la nueva estructura.

### *Rasgos importantes de este proceso*

Voy a nombrar algunos rasgos que considero importante y que suelen caracterizar esta etapa preparatoria.

#### *1, Rasgo: Participativo.*

Está claro, después de lo dicho, que uno de los elementos esenciales de este proceso es la participación. El proceso debería ser participativo e inclusivo. Las decisiones de un capítulo afectan a todos los miembros y por lo tanto es importante que éstos se sientan implicados no en las decisiones, porque se sabe que no es posible y eso corresponde al Capítulo, pero sí en una reflexión previa y seria. Es el modo de dar espacio a los hermanos y hermanas, a las comunidades, para que puedan expresar sus inquietudes, sus intuiciones, y ¿por qué no su visión y sus sueños? La vida está en la base y escucharla puede o va a orientar e iluminar después las deliberaciones capitulares. El Espíritu habla a través de todos y es bueno escuchar las voces de los que dan su vida estando en contacto directo con la realidad, hay que poder y saber escucharlas. ¿Quién aconsejó a Naamán a ir a ver al profeta Eliseo? (2Kings..) Toda su trayectoria de curación empieza con la esclavitud, no se conoce ni su nombre. Al conocer la enfermedad de su amo habla a su señora sobre el profeta de Israel y se la escucha. Y después de haberse encontrado Naaman con el profeta son los criados los que hacen razonar a su señor y Naaman les escucha y les obedece. Esto para decir que hay que saber escuchar lo que nos dicen las distintas voces. Pero reconozco que esto pide humildad y una

cierta conversión. La escucha también pide discernimiento. Radcliffe decía en 1998 al clausurar un Capítulo de su Orden "Todos los textos que emanan de un capítulo tendrán verdadera autoridad si nacen de la atención que prestamos a Dios y a nuestros hermanos".

## *2. Rasgo: Nombramiento de una Comisión preparatoria y elección de un proceso:*

Para que se dé la participación es importante crear un proceso que normalmente lo prepara una comisión nombrada por el Consejo General o provincial. Este proceso participativo es muy distinto según sea la congregación, grande, mediana o pequeña. Hay congregaciones pequeñas en que es el mismo consejo general o provincial quien prefiere responsabilizarse del proceso. En otras se suele nombrar una comisión preparatoria, que se responsabiliza de crearlo y, por lo general, de exponérselo al consejo general para su aprobación o modificación.

Es un proceso en el que la animación es esencial. Quien anima el proceso, pide a la congregación que se ponga en actitud de ESCUCHA. Escucha, en primer lugar, de la Palabra de Dios que nos habla en nuestro encuentro diario con Él, escucha de lo que viven los miembros y escucha de lo que nos va diciendo el Espíritu a través de la Iglesia y los signos de los tiempos. Es decir escucha de lo que nos dice el contexto socio-cultural contemporáneo, el político, el religioso y eclesial incluyendo la vida religiosa. Escucha también de los hermanos y hermanas que trabajan en las actividades de la Congregación o de aquellos hermanos que abren nuevos frentes. Y prestar atención a las voces de los satisfechos y a las de los insatisfechos.

En épocas de profundos y rápidos cambios culturales como los que estamos viviendo, las congregaciones religiosas pueden, a través de sus Capítulos, aportar a la sociedad su lectura de situaciones humanas, como por ejemplo, los desplazamientos de población, la distancia cada vez mayor entre ricos y pobres, el encuentro de las culturas y de las religiones, el sufrimiento de los que no tienen voz, etc..

Creo que también es importante saber escuchar en esta etapa preparatoria lo que nos puedan decir los laicos que trabajan con nosotros y los asociados si los tenemos. Hay congregaciones que han dado muchos pasos en este campo, otras menos. No podemos olvidar que muchos laicos se sienten llamados a participar no sólo en las actividades y misión de la congregación sino también en su espiritualidad sin dejar de mantener sus obligaciones en el mundo. ¿Reconocemos humildemente que el Espíritu es en definitiva el "propietario" del carisma y no nosotros? Hay congregaciones que les mandan un cuestionario, otras reúnen a representantes en una Asamblea pre-capítular para ellos, ideas no faltan

Es importante que la comisión preparatoria sea consciente que, por lo general, el éxito de un Capítulo general será proporcionado a su adecuada preparación. No se trata simplemente de una preparación técnica -- que tiene, ciertamente, su importancia--, sino de disponer los espíritus y los corazones a la escucha del Espíritu.

### *3 Rasgo: Capítulos temáticos*

Un cambio que se ha dado desde que terminamos de escribir nuestras Constituciones es hacer capítulos temáticos sin por eso dejar de tomar el pulso al estado de la congregación y reflexionar sobre sus preocupaciones. Habrá temas más centrados en nuestra vida ad intra como puede ser la vida de comunidad, la vida de oración, el servicio que realizamos porque sentimos la necesidad de renovarnos y revitalizarla. Otros tendrán que ver más con nuestra vida ad extra que nos abren nuevos caminos y que nos vienen de la realidad socio-cultural como puede ser una reflexión seria sobre la dimensión política de nuestra vida o sobre el diálogo interreligioso.

### *4 Rasgo: Instrumentum Laboris o documento de trabajo*

Con frecuencia estos temas surgen de la reflexión congregacional previa al capítulo y son plasmados en un Instrumentum Laboris, un documento que se convierte en el documento base del trabajo Capitular. He visto congregaciones en las que se ha trabajado mucho en la elaboración de un Instrumentum Laboris pero después el capítulo casi no ha hecho referencia a su contenido y reflexión. Esto no ayuda a las comunidades que se implicaron en el trabajo preparatorio del documento. En cambio he visto a otras que lo han tenido en cuenta y según ellas me dicen, los miembros de las provincias está muy contentos porque se descubren como partícipes de las reflexiones capitulares.

Generalmente la última redacción la hace una comisión que puede ser la preparatoria u otra. Además hoy en día se pueden usar para ello las nuevas tecnologías que reducen mucho los viajes. Ejemplo : las Adoratrices

También hay congregaciones que no escriben un documento base pero en todas las congregaciones con las que he trabajado se ha dado una reflexión sobre la vida y misión en esta etapa preparatoria.

### *5 Rasgo: Duración de esta etapa preparatoria:*

El factor tiempo en esta etapa es, para mí, importante, ni demasiado corto ni demasiado largo. La etapa preparatoria debe mantener a la congregación en una sana tensión que despierta energía y vitalidad. Cuando es muy largo se pierde el entusiasmo y las ganas de trabajar, y cuando es demasiado corto no se profundiza lo necesario. Los procesos y la metodología tienen que poder adaptarse a las distintas realidades congregacionales. .

### *6 Rasgo: Creatividad.*

Pienso que es importante preparar esta etapa con creatividad y no repetir lo que siempre se ha hecho. A veces repetimos métodos porque preferimos las costumbres de siempre a lo que estamos acostumbrados y, poco a poco, la creatividad se va adormeciendo. Todo lo que no se practica acaba endureciéndose. No debemos tener miedo a nuevos dinamismos, a nuevas ideas discernidas porque mi experiencia es que en muchos de los miembros, no en todos, se despierta como una

nueva frescura. Siempre encontraremos hermanos y hermanas menos abiertos a esta participación que es exigente y compromete pero después sienten, por lo general, una cierta alegría al haber podido ser partícipe de un acontecimiento que influirá en la vida de la congregación.

Esta creatividad ayudará a renovar los Capítulos, a hacerlos más vitales y menos pesados, a dotarlos de nuevas formas de participación y de realización.

### *Y ahora una pregunta: ¿Son importantes los Capítulos?*

Es una pregunta que a veces surge y que como toda pregunta lleva a reflexionar. Sé que hay congregaciones con pocos miembros, 150, 100, que se cuestionan sobre ellos. Personalmente creo que es importante seguir celebrándolos, el cómo hacerlo se podría revisar y dar a los pequeños grupos estructuras más flexibles. Las asambleas, los consejos ampliados etc, no sustituyen a los capítulos. Son estructuras distintas con fines distintos además, por lo general, no suelen tomar decisiones sino que hacen propuestas. Una asamblea no suele tener poder de decisión. El Capítulo es de otro orden. Es la máxima autoridad de la congregación y marca camino.

Una de las tentaciones hoy en día, y esto va con lo que acabo de decir, es "disminuir" la importancia de un capítulo convirtiéndolo más bien en una asamblea. Pienso que no se puede perder lo específico de los capítulos. No nos olvidemos de lo que nos decía el Cardenal Pironio y que cité al principio: *Un capítulo es una celebración pascual; no es una simple reunión de estudio, un encuentro superficial o una transitoria revisión de vida. Tiene una gran dimensión de novedad pascual — de creación nueva en el Espíritu — y de esperanza firme y comprometida... Todo capítulo tiene que dejar una frescura en la Iglesia, una buena dosis de optimismo pascual... Es un acontecimiento salvífico, eclesial, familiar."*

Y porque son importantes voy a compartir mi opinión sobre algo con lo que no estoy muy de acuerdo y que se va extendiendo. Hacer capítulos abiertos y no de delegados/as, al que todo el que quiera participar puede hacerlo con tal de cumplir una serie de requisitos: participar en la preparación, etc. El capítulo es un órgano de gobierno y no todo el mundo es capaz de hacerlo responsablemente pero todos pueden y deben participar en su preparación. Esto no significa cerrarse sino reconocer que no todos podemos hacer todo. Pero comprendo que si una congregación es muy pequeña quiera estudiar la posibilidad de la máxima participación.

### **Conclusión**

¿Cómo concluir esta primera parte? Se podrían decir más cosas pero temo que os canséis y quiero dejar tiempo para comentarios y preguntas. Espero que no os haya cansado demasiado sino que os haya abierto el apetito para la segunda parte